

OFI24-00010465 / GFPU 13130000
 Bogotá D.C., 23 de enero de 2024



Clave:
 z9uOiWyaRX

Doctor
OMAR ANDRÉS CAMACHO MORALES
 Ministro
 Ministerio de Minas y Energía
 Calle 43 No. 57 - 31 CAN
 Bogotá, D.C. Bogotá, D.C.
 oacamacho@minenergia.gov.co;menergia@minenergia.gov.co
 v.co

Asunto: Alerta temprana

Respetado Doctor Camacho

Como Secretario de Transparencia de la Presidencia de la República, en virtud de las facultades a mi otorgadas por el decreto 2647 de 2022, artículo 26, específicamente las consagradas en los numerales 11, 13 y 16, de manera atenta y respetuosa, en atención a los hechos conocidos públicamente por información de diferentes entes de control y medios de comunicación, donde se relacionan a distintas personas presuntamente vinculadas al caso "Marionetas 2", en el cual se habría usado al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS) para redireccionar contratos y conformar un entramado de corrupción, me permito generar la siguiente alerta:

Atendiendo a la facultad de "(...) interoperar los diferentes sistemas de información de datos con que cuenta el Estado, con el fin de generar alertas tempranas de corrupción (...)" (Negrilla fuera del texto) se encontró que en la base de datos publicada en las páginas oficiales del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas (IPSE), actualmente se encuentran laboralmente activos en cargos de nivel asesor y directivo las siguientes personas:

- Juan Mauricio Montealegre Guzmán, quien actualmente ostenta el cargo de Subdirector de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas del IPSE.
- Tatiana Medrano López, quien desde el 10 de octubre al 28 de diciembre de 2023 se desempeñó como contratista de la Subdirección de Contratos y Seguimiento del IPSE. La misma profesional, de acuerdo a la información hasta ahora encontrada, se encuentra en proceso de vinculación para la vigencia 2024 en la mencionada entidad. Según la información puesta en conocimiento de la opinión pública, las referidas personas presuntamente estarían siendo

Pública

investigadas en el caso de corrupción "Marionetas II", por lo que se realizó solicitud formal de información ante la Fiscalía General de la Nación.

En este sentido, le solicito respetuosamente se remitan a mi despacho copia de las hojas de vida de las personas anteriormente mencionadas, con los respectivos soportes que reposen en el archivo de la entidad a su cargo y las declaraciones de bienes y rentas de los mismos.

Adicionalmente, me permito solicitar copia de los actos administrativos, estudios previos, documentos precontractuales, contractuales, supervisiones y post contractuales en los cuales las personas mencionadas anteriormente participaron y se especifique la calidad en la que actuaron dentro del proceso y el estado actual del mismo.

Entendiendo la gravedad de la denuncia y en virtud del deber de debida diligencia, de manera muy respetuosa se pone de presente para su conocimiento y su consideración adoptar las medidas que usted estime pertinentes con el fin de evitar afectaciones en el desarrollo de las labores misionales de las entidades a su cargo por situaciones similares que puedan derivar en presuntos hechos de corrupción, los cuales actualmente son objeto de investigación por parte de los órganos de control.

De antemano agradezco su disposición y colaboración en la lucha contra la corrupción

Cordialmente,



ROBERTO ANDRÉS IDARRAGA FRANCO

Secretario de Transparencia
 SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA

Adjunto:NO

Elaboró:
 Mariana Torres
 Asesora

Revisó:
 Mauricio Pinzón
 Asesor

Aprobó:
 Andres Idarraga
 Secretario de Transparencia

Pública